

prisión preventiva porque las pruebas aportadas y los reconocimientos que se hicieron de él en rueda de presos dieron lugar a ese procesamiento y además el Gral. Otto PALADINO, en sus declaraciones en esa causa judicial, dice que era común que vinieran militares uruguayos, chilenos y bolivianos a actuar en la Argentina, eso refrenda algo que yo digo en mi testimonio que está en esa causa de que los guardias se referían siempre a que hacían comparaciones de la resistencia a las torturas, o por la forma de comer, que Uds. son peores o mejores que los "bolitas", que los "paraguas", que los "chilotes" y, además, que luego un testimonio que también se agrega a estas cosas que está al alcance de todos, allí en esa casa, en Automotores Orletti, lo que avalaría lo que estoy diciendo, Graciela RUTILO ARTEZ, que fue secuestrada y entregada de Bolivia junto con su pequeña hija Carla y otro ciudadano argentino que fue entregado y que consta a través de un telegrama y fue vista por una persona en Automotores Orletti...

Dr. D'Alessio: ¿En qué juzgado, para identificarla, tramita la causa de su denuncia, lo sabe?

Larreta: Sí, tendría que mirar aquí.

Dr. Strassera: Sr. presidente, está ofrecida como prueba por esta Fiscalía.

Dr. D'Alessio: ¿Quería identificarla?

Larreta: Puede ser Secretaría 22, esto también tiene, yo inicié una denuncia en el Juzgado 22, Sec. 148 del Dr. BORGARME.

Dr. D'Alessio: Dr. LOPEZ, todavía está la documentación en circulación, puede ir ya suscribiendo la fotocopia del hábeas corpus, en la medida en que no tiene detalle esto si la fotografía y (ininteligible). Dr. GARONA, ¿Ud. iba a preguntar?

Dr. Garona: Sr. presidente, para que el testigo diga aproximadamente la hora en que se realizó el viaje en avión que relató.

Dr. D'Alessio: ¿Podría precisarlo?

Larreta: Mire, yo no tenía reloj en ese entonces, pero calculo la medianoche, calculo en eso porque ellos nos empezaron a aprontar cuando caía ya la tarde, a eso de las seis, y hubo bastante demora, es decir, entre 10 y 11 de la noche.

Dr. Garona: Si en el traslado actuó vendado.

Dr. D'Alessio: Ya lo relató el testigo, inclusive dijo dónde se encontraba el vendaje y las razones.

Dr. Garona: ¿Cuáles fueron las circunstancias para que determinara que se trataba del Aeroparque?

Dr. D'Alessio: Agregué un detalle más, por favor.

Larreta: Las circunstancias que determinaron es porque yo tenía bastante visión; a través de estos despegados estuvimos bastante rato para que, como aquello es un lugar muy llano, en que se aprecia mucho toda la geografía del lugar, y pude, yo conozco perfectamente el Aeroparque de Buenos Aires, conozco las luces, generalmente los aeroparques tienen muchos reflectores; en fin, lo pude identificar perfectamente.

Dr. D'Alessio: Dr. GARONA.

Dr. Garona: Si tiene la certeza de que se trataba de una estación militar o se trataba de una estación de pasajeros.

Larreta: No, yo por el lado extremo que está, tengo la certeza de que nosotros no despegamos inclusive de al lado del edificio, estábamos muy retirados.

Dr. Garona: ¿Cómo vino luego de su liberación a la Argentina, por qué medios?

Larreta: No entiendo, doctor.

Dr. D'Alessio: Ud. volvió, entiendo, en el mes de enero.

Larreta: Sí.

Dr. Garona: ¿Por qué medio lo hizo?

Larreta: Yo volví por el aeropuerto de PLUNA, por las Líneas Aéreas Uruguayas.

Dr. Garona: Si tuvo problemas al ingresar.

Dr. D'Alessio: Yo le pregunté y me dijo que no, y me dio las razones.

Dr. Garona: Nada más, Sr. presidente.

"EL GENERAL OTTO PALADINO"

Dr. D'Alessio: Dr. TAVARES.

Dr. Tavares: Sugiero se le pregunte al testigo, cuándo se enteró de que la persona a que se refiere en su declaración como el Gral. PALADINO era el Gral. PALADINO, en qué oportunidad se enteró.

Dr. D'Alessio: ¿En qué oportunidad Ud. identificó al Gral. PALADINO?

Larreta: Yo no identifiqué al Gral. PALADINO, éste fue identificado en rueda de presos por Sara Rita MENDEZ, por Graciela BISILLAK y la suegra de GARCIA BELLAC, yo no los conozco mucho, yo no lo identifiqué personalmente.

Dr. D'Alessio: Entonces conoce su identificación con motivo de las constancias del expediente del Juzgado 22.

Larreta: Yo lo que estoy diciendo es lo que ha dicho el juez que sobre el caso ha actuado.

Dr. Tavares: Bien, señor presidente, el testigo se ha referido a que en el transcurso de su cautiverio reconoció, creo recordarlo al menos, a una persona como GORDON, Aníbal GORDON, la pregunta es la misma, ¿en qué oportunidad y cuándo se enteró de que era GORDON?

Larreta: Yo a Aníbal GORDON no lo reconocí con seguridad, porque GORDON estaba en esos momentos entre tres presos y habían pasado 8 años y varios meses y la persona que me presentaron estaba más canosa, estaba con un aspecto diferente, todas las personas que estaban ahí, yo a GORDON lo había identificado como el "jovato" en unas fotografías anteriores, que habían salido en la prensa, luego allí, como no estaba seguro, a pesar de que tenía mi idea de quién era, no quise decirlo porque por principio no digo nada de lo que no estoy totalmente seguro.

Dr. Tavares: Sr. presidente, con relación al mismo episodio, pregunto por su intermedio al testigo para que diga si el 15 de abril de 1977 realizó una denuncia con relación a los hechos expuestos en el transcurso de su declaración ante el tribunal, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.

Larreta: Sí, ese día no recordaba exactamente la fecha, yo en Washington hice la denuncia, esa comisión recomendó al gobierno argentino la realización de una investigación completa e imparcial sobre los hechos y el castigo a los culpables; el gobierno argentino contestó y pidió reconsideración. Ante ese asunto yo volví a contestar, y el fallo y o la resolución de esa comisión sigue latente hasta ahora; esa investigación no se ha realizado, yo tengo acá los documentos, las resoluciones de esa comisión, que se los puedo dejar si es necesario.

Dr. D'Alessio: Bien, entréguelos al Sr. secretario.

Dr. Tavares: Sr. presidente, el testigo se ha referido a que el gobierno argentino, creo recordar al menos, también, no se expidió ante ese requerimiento de la OEA.

Dr. D'Alessio: Bueno, dijo que el gobierno argentino le había contestado, le había hecho una nueva presentación, y que estaba pendiente una resolución, casualmente va a resultar seguramente de la documentación que aporta en estos momentos.

Dr. Tavares: Bien, señor presidente, si conoce el testigo con relación a ese punto, cuál fue en definitiva la declaración del gobierno argentino.

Larreta: Me hace falta la contestación del gobierno argentino, yo la pedí y me la van a mandar en estos días; bueno, nada más.

Dr. D'Alessio: Creo haber entendido que eso se refiere a la pregunta del Sr. defensor, que después de su presentación y después de la primera decisión de la comisión de la OEA, que recibió su denuncia, Ud. se refirió a una respuesta del gobierno argentino, ¿Ud. reconoció su tenor?

Larreta: Está la contestación mía, lamentablemente la respuesta del gobierno argentino no la tengo en mi poder, a través de mi contestación surge, pero yo he pedido esa documentación el martes pasado al Dr. BARRERÓN, que quedó en ponérmela por correo esa misma tarde, o sea que creo que entre hoy y mañana voy a tener esa respuesta.

Dr. D'Alessio: ¿Tiene interés el Dr. TAVARES de que cuando la reciba, la aporte?

Dr. Tavares: Bien, Sr. presidente, una última pregunta por su intermedio. Para que diga el testigo, si en esa presentación que realizó ante la comisión de la OEA se refirió, en esa presentación, insisto, se refirió a Aníbal GORDON.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. lo mencionó a Aníbal GORDON en esa...?

Larreta: No podía mencionarlo, yo no conocía a Aníbal GORDON, su existencia, en esa fecha; yo lo conozco a través de fotografías de prensa, me doy

cuenta de que es este señor, y después, cuando varias de las personas que lo vieron lo reconocieron, yo el 15 de abril de 1977 ignoraba por completo la vida o la existencia de este señor.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. conocía al que llamaban "el jovato", pero no lo identificaba en esos momentos?

Dr. Tavares: Suficiente, Sr. presidente, muchas gracias.

Dr. Garona: Dos preguntas más, Sr. presidente, para que diga el testigo si cuando se efectuó el traslado al avión, el camión en que era trasladado se acercó hasta el avión.

Larreta: ¿Cómo?

Dr. D'Alessio: Cuando Uds. fueron trasladados desde ese taller hasta el Aeroparque, ¿el camión se acercó al avión?

Larreta: No, no se acercó al lado, pero a unos 100 metros, pongamos, no lo sé decir exactamente, tuvimos que caminar algo nosotros, recuerdo que fue en ese momento en que yo pude observar más precisamente, en esa pequeña caminata que se nos hizo.

Dr. Garona: Si a pesar de la parcialidad de la visión que sufría el testigo pudo observar la presencia de algún personal de la Fuerza Aérea Argentina en el lugar.

Dr. D'Alessio: ¿Pudo observar si era personal de la Fuerza Aérea u otra persona?

Larreta: No, yo no conozco mucho los distintivos militares, había personas con trajes militares pero no sé a qué fuerza pertenecían.

Dr. D'Alessio: ¿Alguna otra defensa? Muchas gracias, falta todavía documentación. Sr., su testimonio ha terminado, puede retirarse, muchas gracias, el Tribunal llama a un cuarto intermedio de 15 minutos.

Testimonio del señor

ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ

Periodista

Dr. López: Se llama al estrado al Sr. Enrique RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. fue privado de su libertad?

Martínez: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: Díganos por favor cuándo y dónde ocurrió eso y en qué circunstancias.

Martínez: Yo fui detenido el 30 de junio de 1976, aproximadamente a las ocho de la noche, en la intersección de las calles Honorio Pueyrredón y Juan B. Justo, en Capital Federal; me detuvieron dos vehículos, un vehículo Maverick y otro vehículo verde, de marca americana, en la cabina aproximadamente 8 personas, me pidieron documentos, me hicieron una serie de preguntas en la puerta, en la calle, y luego me subieron a los vehículos y me trasladaron tirado en el piso del vehículo hasta un lugar distante aproximadamente a 25 minutos o media hora de ese lugar, al llegar allí las personas que me detuvieron me dijeron ser integrantes de una brigada antisubversiva de la Policía Federal.

Dr. D'Alessio: ¿En qué momento le dijeron esto, en momento de su detención?

Martínez: En momento de la detención.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. fue transportado simplemente, tirado en el piso, descubierto, o fue impedida su visión de algún modo?

Martínez: Se me tapó la cara con una bufanda, en ese momento era invierno, y yo tenía una bufanda, con mi propia bufanda me taparon la cara.

Dr. D'Alessio: ¿Pudo identificar de algún modo el lugar donde fue conducido?

Martínez: En ese momento vi algunas de las características del lugar, el lugar tenía las características de ser muy arbolado, había una piscina en la parte de afuera, a la que se me llevó para torturarme allí; además, había un cuarto, una pequeña sala con una cama de hierro, donde se me sujetó, luego de desnudarme, y se me aplicaron choques eléctricos durante bastante rato, en ese momento se me cayó la venda, pude ver las características del cuarto, de la habitación y luego ese mismo día se me sacó para afuera, se me llevó caminando a través del pasto, y se me... sumergió la cabeza en una piscina, posteriormente me tiraron a la piscina,

atado con una especie de rienda y me sacaban y me sumergían de nuevo en la piscina, la piscina tenía como piedra laja, en los costados y en el piso, y me lastimé el cuerpo con eso, ese tratamiento duro, otras de las características del lugar es que había puertas de seguridad en una celda en la que se me arrojó, estuve allí aproximadamente entre 4 o 5 días, y pude ver algunos detalles; otro día, por ejemplo, se me llevó y se me dio comida, había un grupo de 20 o 30 personas más, presos en el mismo lugar, los pude ver, digamos, porque se hicieron subir la venda en el momento de comer; también ese mismo día se me bañó, con una manguera, junto con otros presos, hombres y mujeres, y vi en ese momento personas uniformadas adentro del local.

Dr. D'Alessio: ¿Pudo identificar el uniforme?

Martínez: El uniforme que tenían era el del Ejército Argentino, posiblemente...

Dr. D'Alessio: ¿Ud. pudo, con posterioridad, identificar este lugar en algún momento?

Martínez: Bueno, posteriormente yo tuve acceso a los materiales de la CONADEP, y los leí, y además también leí testimonios que se encuentran depositados en el CELS, e identifiqué el lugar muy presumiblemente como el campo de concentración llamado el Vesubio, queda en Camino de Cintura y Ricchieri, la característica de tener la piscina y ser un lugar arbolado coinciden con lo que yo había comprobado.

Dr. D'Alessio: ¿Pudo ponerse en comunicación con alguien, pudo reconocer a alguien que estuvo en ese lugar?

Martínez: Hablé en un momento con una persona, que me dijo ser de La Rioja, yo le di mi nombre y mis señas, diciéndole que posiblemente me mataran a mí o nos mataran a los dos, y de alguna manera si podía salir para afuera, que yo estaba allí, era la única manera que tenía, era una persona de La Rioja, estábamos en una habitación los dos, juntos...

"PIEL EN CARNE VIVA"

Dr. D'Alessio: ¿El no le dio sus datos?

Martínez: El me dijo nada más eso, no me dio nombre ni nada, estaba con el cuerpo totalmente ampollado, debido a la picana eléctrica, mi situación era la misma, e incluso cuando nos tocábamos gritábamos los dos, porque teníamos la piel en carne viva.

Dr. D'Alessio: ¿Después de esos 5 días fue conducido a algún otro lugar?

Martínez: Después de esos 5 días vinieron las personas que me torturaron y me dijeron que me iban a dar con los especialistas en Uruguay, entonces llegaron hasta mi cama, hasta el calabozo en el que estaba, 2 personas, me subieron a un vehículo, al sacarme para afuera vi también un jeep militar aparcado al lado del vehículo en el que yo estaba, y luego me hicieron bajar la cabeza, sentado en el vehículo, en el que viajaban 4 personas; el auto, al salir de ese lugar hablaron, nombraron un código, tenían walkie-talkie o un aparato parecido, hablaron un código y dijeron que iban haciendo un operativo, el vehículo anduvo más o menos 30 metros, y luego de andar unos 30 metros, las personas que me conducían, se identificaron con la gente que estaba en la puerta, se identificaron, es decir, hablaron poco, con las personas que estaban de guardia en la puerta.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. registró algunas de las palabras que cambiaron?

Martínez: Dijeron llevamos un detenido y mostraron documentos, y la respuesta fue sí Sr., pase; luego, el vehículo anduvo unos 30 minutos aproximadamente, me bajaron de él y me hicieron subir por una escalera que temblaba mucho, una escalera presumiblemente precaria, y me hicieron entrar en una habitación, al hacerme entrar en esa habitación me hicieron sentar y me sacaron la venda, cuando me sacaron la venda, vi aproximadamente 6 o 7 personas que estaban allí, es decir, enfrente de mí, una persona que se paseaba caminando y que se hacía llamar "el Jovato", le decían "el Jovato", una persona que estaba sentada delante de mí y que me preguntó cómo andaba, era una persona que yo conocía de antes, un oficial del ejército uruguayo, que se llama Manuel CORDERO, en ese momento era capitán; yo, bueno, debo agregar que... vivía en la Argentina porque había sido detenido en 1972, en el Uru-

guay, había sido puesto en libertad por la justicia militar uruguaya, no se me había encontrado responsable de ningún delito y había viajado a la Argentina; desde el momento que estuve detenido en 1972, había conocido a este capitán, CORDERO, que me había interrogado personalmente.

Dr. D'Alessio: ¿En qué fecha vino Ud. a la Argentina?

Martínez: Vine a la Argentina en agosto de 1973.

Dr. D'Alessio: ¿En qué trabajaba mientras estaba en el país, antes de su detención primera?

Martínez: Trabajaba como periodista, trabajé en "El Cronista Comercial", en el diario "El Mundo", y también como periodista free lance, en Buenos Aires.

Dr. D'Alessio: Adelante. Ud. estaba aquí con estas personas, una que identificaban como "el Jovato" y este capitán CORDERO del ejército uruguayo.

Martínez: Sí.

Dr. D'Alessio: ¿Alguna otra persona pudo identificar en ese momento, o posteriormente?

Martínez: En ese momento había una persona que era una de las que me había conducido, que le decían "Paqui", por paquidermo, una persona grande de bigotes, baja, de la cual no conozco el nombre, se encontraba también allí otro oficial, también del ejército uruguayo, que conocía, que se llamaba ARAUD, el Turco ARAUD, que también había conocido cuando estuve detenido, y después había otras personas, de las que en los días siguientes pude, digamos, reconocer por la voz, inclusive en algunos casos ver, y de los cuales conozco los sobrenombres; había uno al que le decían "Pajarovich" que era asmático, incluso un día me dio una pastilla para el asma a mí, que también soy asmático; después había también otra persona que le decían "el Loco", el que estaba allí en ese momento, y creo que eran todos los que estaban en ese lugar.

Dr. D'Alessio: ¿Sobre qué lo habían interrogado, cuando estaba en aquel primer lugar de detención?

Martínez: En el primer lugar de detención me habían interrogado sobre domicilios de uruguayos que yo conocía en la Argentina; además, en ese momento, también me habían preguntado por mi dirección, o sea por dónde vivía yo.

Dr. D'Alessio: ¿En este lugar se reproduce el mismo interrogatorio?

Martínez: En este lugar se reproduce el mismo interrogatorio, no inmediatamente; primero, lo que esta gente hace es preguntarme cómo estoy y qué cosas he declarado en el lugar anterior de detención, simplemente me dicen eso... y después me llevan hasta un cuarto, en el cuarto, ése era un cuarto grande, al poco rato de entrar descubro que hay dos personas más en un rincón, dos personas que luego identificaría, estuvimos varios meses detenidos juntos, como Jorge GONZALEZ, y Elizabeth PEREZ LUZ, que habían sido detenidos un tiempo antes; además, se me llevaba al baño.

Dr. D'Alessio: Perdón, Ud., ¿le habían vuelto a vender los ojos cuando termina la entrevista con estas personas?

Martínez: ¿Cómo?

Dr. D'Alessio: Ud., cuando se encuentra con estas personas, ¿le quitan la venda?

Martínez: Y luego me la vuelven a colocar, y me llevan a ese cuarto, me dicen que no me pueden dar nada de comer, porque si tomo agua o como reviento a consecuencia de la electricidad; entonces, simplemente me pasan un algodón mojado por la boca, y me dejan allí maniatado, e inclusive con la boca vendada.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. había sido torturado ya en este nuevo lugar?

Martínez: En ese nuevo lugar no había sido torturado hasta ese momento.

Dr. D'Alessio: Adelante, por favor.

Martínez: Luego me llevan esa noche al baño, yo pido para ir al baño, me llevan a través de un corredor, y al ir hacia el corredor me dicen que me van a mostrar a una persona, me sacan la venda y me muestran a una persona que identifiqué como Gerardo GATTI, un dirigente sindical uruguayo, que se encontraba allí, con un brazo, es decir, prácticamente inútil, muy barbudo y muy demacrado, acostado en una cama sin venda, me llevan luego al baño...

Dr. D'Alessio: ¿Pudo hablar con esta persona?

Martínez: No... no... no me permiten hablar con él; luego, es decir, ese día y los días siguientes, hacemos el mismo trayecto, siento en muchas oportunidades la voz

de Gerardo GATTI en ese lugar, y además en unos de los días que me llevan al baño noto un detalle que puede ser de interés para el Tribunal, veo un perro boxer que pertenecía a una persona que había sido asesinada, a un uruguayo, que había sido asesinado aproximadamente un mes antes, junto con el senador ZELMAR MICHELINI, uruguayo, y el diputado GUTIERREZ RUIZ, era William UAYRU, él tenía un perro boxer, que estaba en ese momento en ese lugar.

Dr. D'Alessio: ¿De qué modo reconoce Ud. el perro?

Martínez: Reconozco el perro porque, digamos, yo conocía el perro, e incluso conocía la existencia de la desaparición de ese perro de la casa de UAYRU, porque el cuñado era una persona amiga mía con la que fui a la casa luego de que UAYRU fue asesinado; al trabajar con un periodista en Buenos Aires, me ocupé bastante del caso de los desaparecidos y asesinados en ese momento en la Argentina, ahora que reconozco eso.

"UNA FOTO DE HITLER"

Dr. D'Alessio: Adelante, las personas que estuvieron en ese lugar después de haber visto a este hombre que estaba en la cama.

Martínez: En ese momento no veo otras personas, en los días siguientes se me vuelve a llevar para interrogar, y allí paso a ser torturado; el día 9 de julio, por ejemplo, se me lleva a una sala de interrogatorios en la que habían colocado, en el salón, una fotografía de Adolfo Hitler, y se me cuelga del centro del salón, desnudo, con los brazos colocados hacia atrás y se me rodea con electricidad, produciendo un choque a tierra con mi cuerpo, se me bajaba y se me subía, de un gancho.

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿cómo se lo rodeó con electricidad?

Martínez: Se me coloca un cable, a través de los genitales, de la cintura, de los tobillos, y ese cable iba conectado a un transformador o algo por el estilo, y al bajarme se cerraba el circuito, había agua en el piso, el piso estaba hirviendo, y además echaban sal en el piso a los efectos de hacer más conductiva la electricidad, se producían choques, incluso al ser yo muy pesado, en una oportunidad, motivó que rompiera ése la cuerda de la que se me tenía sujeto, digo que recuerdo que fue el 9 de julio porque ese día había un discurso del general VIDELA que se me hizo escuchar, en el momento en que se me estaba interrogando, se puso en voz alta ese discurso.

Dr. D'Alessio: El interrogatorio versaba sobre las cuestiones...

Martínez: El interrogatorio versaba sobre personas uruguayas, conocidos míos en Argentina; ése era el motivo del interrogatorio, y era hecho por argentinos, pero las preguntas eran formuladas por uruguayos, las personas que se ocupaban de moverme físicamente eran los argentinos y los uruguayos hacían las preguntas; según ellos, decían que ese procedimiento de tortura, de combinar la picana eléctrica con la colgadura de siempre, era un producto creado por ambos países, porque la idea de colgar a la gente era de los uruguayos, y la idea de la electricidad de los argentinos; bueno, posteriormente, el 12 o 13 de julio, llegaron dos oficiales uruguayos, esta persona que nombré como el capitán CORDERO, y otra persona que yo también conocía del Uruguay, que era el mayor José GAVASO, y estuvieron hablando de acondicionar el local, a los efectos de la caída de más gente, ellos comentaban que ese lugar no era adecuado para tener gente presa, y que era un lugar nada más que de tránsito, lo que ellos decían era, se autodefinían de esa manera ante mí, como un grupo operativo argentino-uruguayo, que dependía de Campo de Mayo, eso fue lo que ellos dijeron el día que se presentó CORDERO ante mí, y ese día lo que veían era de qué manera podían acondicionar el local porque iba a ser detenida más gente; me dieron una manta, esta persona "Pajarovich" me la trajo, me preguntó si tenía asma en ese momento, no había tenido hasta ese momento asma, me dio una pastilla para el asma por las dudas y me dijo que me iba a llevar a un lugar más frío, se me bajó al garaje de la casa, esa noche empezaron a producirse caídas de personas en gar-

cantidad; empezaron a llegar personas detenidas, fue una noche donde realmente el clima era de absoluta demencia, las personas que interrogaban desde muy temprano habían empezado a tomar y se sentían gritos y gente que corría y que bajaba escaleras durante toda la noche, y empezaron a traer detenidas otras personas; entre las personas que fueron detenidas estaba mi padre y estaba también mi esposa, que fue detenida esa madrugada, y fue colocada junto a mí, inclusive a una altura de la noche, posiblemente las cuatro o cinco de la mañana, se me llevó para arriba y se me mostró a mi esposa colgada y a un oficial haciéndole preguntas, después se me bajó, y durante todo ese rato vi a mi padre y a mi esposa a mi lado, había otras personas también detenidas en ese momento que por supuesto identifiqué, no en ese instante, porque a muchas no las conocía, sí en los meses posteriores que estuvimos detenidos, tanto ahí como inclusive en Uruguay, hasta diciembre.

Dr. D'Alessio: ¿Cuánto tiempo permaneció allí?

Martínez: En ese lugar permanecí aproximadamente 15 días, supongo que el 25-26 de julio fue el día del traslado, eso no lo podría asegurar exactamente, porque una cosa que quizás valga tener en cuenta es que para mí durante casi todo ese tiempo no existieron ni días ni noches, el clima era de interrogatorios, estar tirado en el piso sin comer, vuelta al interrogatorio, no había; perdía un poco la noción del tiempo, porque supongo que puede haber sido eso, no...

Dr. D'Alessio: ¿No fueron alimentados nunca en ese lapso?

Martínez: Se nos daba de comer las sobras del grupo de secuestradores, no había comida organizada para presos, ellos mismos justamente destacaron que no era un lugar para tener presos, estábamos tirados, en el piso, sobre colchones o sobre nuestra propia ropa, había un baño solo al que íbamos muy de casualidad, y además no había comida, de noche nos traían algo que sobraba y se repartía.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo se organizaban para ir al baño, iban en grupo, de a uno, lo solicitaban?

Martínez: Lo solicitábamos, dependía de los estados de ánimo de la guardia, la característica era que variaban muchísimo de carácter, de repente se daba una situación en la que un día, por ejemplo, trajeron vino o champán o una especie de sidra y convidaron a todos; a la media hora cambiaba el humor de ese guardia y empezaban a golpearnos.

PRESO DE CASUALIDAD

Dr. D'Alessio: Explíquenos un poco las circunstancias previas y después entremos al traslado, cómo se efectuó.

Martínez: Bueno, allí estábamos todos juntos, en esas circunstancias había otras personas detenidas también que no eran uruguayas, entre ellos estaba una persona que era hermana de un dirigente político, es decir, SANTUCHO, una abogada Manuela SANTUCHO, que nosotros la identificamos porque ellos se dirigían como Manuela a esta persona, había una mujer, también, que estaba en bastante mal estado físico, que era pariente de Manuela SANTUCHO, y después estaban Carlos SANTUCHO, que era hermano de ella, en el caso de Manuela SANTUCHO permanentemente bajaban personas de la guardia a hablar con ella, porque según lo que yo me pude enterar en el momento en que estaba arriba había una negociación entre una persona que estaba secuestrada por la guerrilla y Manuela SANTUCHO, o sea un día se creó un sistema de seguridad especial y llegó una persona que dijeron que era un general, que venía a hablar personalmente con Manuela SANTUCHO y con su pariente, a los efectos de negociar la liberación del interventor de la CGT en ese momento, que era un militar, que estaba secuestrado por la guerrilla; entonces estaban discutiendo a cambio de qué se hacía la negociación, por ese motivo venían permanentemente a hablar con ella, y hubo mucho intercambio durante esos días; por otra parte, también estaba detenida la persona que mencioné, Carlos SANTUCHO, que no era, según ellos mismos también, un activista político, sino que estaba preso de casualidad, yo presencié su asesinato, que fue realizado por el grupo de personas que nos

tenía secuestrados: empezaron a comentar que lo iban a bañar, llenaron un tanque, hacían unos movimientos con poleas, no sé si lo colgaron de las piernas o del cuerpo para sumergirlo en el agua, se sentía el ruido de eso, del tanque al llenarse y las cadenas al moverse, él empezó a decir que era peronista y lo empezaron a golpear con mucha violencia, diciéndole que ahí no había nadie preso por peronista, y luego empezó una sesión de torturas, entre las risas de las personas que lo estaban torturando, que inclusive a mí, en ese momento, no creí que lo estuvieran matando, me convencí inclusive en los días posteriores, cuando realmente desapareció de allí y hubo comentarios de que lo habían matado; en ese momento, después de que quedó exánime, lo cargaron en una ambulancia y las personas que lo cargaron se pusieron guardapolvos, como si fueran médicos, creo que en cuanto a las circunstancias del lugar de detención, no tengo nada más que decir, en cuanto al clima y las características de la situación.

Dr. D'Alessio: En cuanto al traslado de ustedes, ¿cómo se produce la salida de ese lugar?

Martínez: Ellos empezaron a comentar que nos iban a trasladar de ahí y que nos iban a mandar para Uruguay, unos días antes de que eso sucediera, inclusive una de las personas que tuvo contacto con nosotros, cabe destacar que la organización del trabajo de los, del grupo de los secuestradores, había dos personas que tenían un poco la función de cuidarnos y hablaban con nosotros más seguido, una de esas personas nos dijo que nos iban a trasladar a Montevideo, que allí íbamos a estar mejor, porque había cárceles, etc., etc., y que ahí, si nos quedábamos, íbamos a morir, nos iban a matar; un día se comentó que se iba a organizar el traslado y de repente eso no pasó, dijeron que era por el mal tiempo, y al día siguiente nos arroparon, o sea nos dieron a cada uno una frazada, en algunos casos eran ponchos militares, y nos cargaron en un camión; el camión, después que estuvimos todos cargados, salió del lugar de detención; junto con nosotros fueron cargados una serie de bienes, por ejemplo, motores de automóviles, radios, televisores inclusive, que habían sido robados de las casas de muchos de nosotros; una persona a la que llamaban "el Jovato", que era el jefe del grupo de argentinos, estuvo mirando las cajas que estaban cargando y comentó "qué ratas", en el momento de hacer la carga, a esa persona la he podido identificar después por fotografías como Aníbal GORDON.

Dr. D'Alessio: ¿Dónde vio esas fotografías?

Martínez: La fotografía de Aníbal GORDON la vi en la prensa, una de ellas en el diario "Clarín", por ejemplo.

Dr. D'Alessio: Ese traslado en camión, ¿recuerda cuánto duró?

Martínez: El traslado en el camión habrá durado alrededor de veinte minutos, entre quince y veinte minutos, había más vehículos aparte del camión, iban con sirena abierta.

Dr. D'Alessio: Cuando usted dice que vio a esta persona que se identificaba como "el Jovato", que ahora reconoce como Aníbal GORDON, decía hacer este comentario respecto de la carga, ¿usted lo vio, lo escuchó, podía ver en ese momento?

Martínez: Es decir, yo lo escuché, es una persona que tiene una voz característica, él había hablado conmigo bastante extensamente en el momento que yo llegué al lugar de detención.

Dr. D'Alessio: Ustedes, cuando los trasladan, ¿tienen la vista continuamente impedida?

Martínez: No completamente impedida, porque teníamos, no eran de tela tupida las, la venda que tenía yo, concretamente, por ejemplo, yo veía las luces de la calle, sé que el camión transitó por una calle con luces a mercurio, arriba, por una avenida, además que fue todo derecho hacia abajo, y después agarró a la izquierda para Aeroparque, eso lo noté perfectamente bien, veía bultos y veía luces, no veía los detalles de las caras.

Dr. D'Alessio: Usted recién dijo que al Aeroparque, pudo identificar positivamente el lugar de destino del viaje en camión como el Aeroparque, y por qué razones.

Martínez: Sé que fue un lugar, digamos, cercano a Aeroparque, dentro de la línea del aeropuerto que hay allí, no sé exactamente qué campo es, sé que fue uno de los aeropuertos que está en la línea de Aeroparque.

Dr. D'Alessio: Ahí fueron subidos en avión.

Martínez: Ahí nos estaba esperando un avión, ya

con las hélices en movimiento, había personal armado con armas largas, en ese lugar, eso también lo pude ver.

"PERSONAS UNIFORMADAS"

Dr. D'Alessio: ¿Pudo reconocer el arma a que pertenecían?

Martínez: No, sé que eran personas uniformadas, que tenían armas largas, pero no vi exactamente el color del uniforme, porque veía no más que los bultos; tenían cascos, además.

Dr. D'Alessio: ¿Caminaron un trecho del camión hasta el avión?

Martínez: Caminé poco, recuerdo pocos metros de caminata, aunque ese detalle no lo recuerdo exactamente.

Dr. D'Alessio: ¿Puede reconocer la máquina, la nacionalidad o las características de esa máquina?

Martínez: Las características de la máquina las pude reconocer, porque tengo conocimiento general de aviones, casi con seguridad era un avión DC-3, o sea un avión de pasajeros chico.

Dr. D'Alessio: ¿Su padre viajaba también en ese traslado?

Martínez: Mi padre viajaba en ese traslado, se nos subió al avión y se nos puso sentados a cada uno, como pasajeros, con la venda y esposados, el avión tenía características, insignias de la aviación civil uruguaya, inclusive bolsas de plástico y en algunos casos algunas etiquetas en la parte de atrás.

Dr. D'Alessio: ¿De qué compañía?

Martínez: La compañía PLUNA; durante el viaje no hubo mayores incidentes, se nos tranquilizó, que no iba a pasar nada, y en la duración de un viaje normal a Montevideo llegamos a Montevideo, allí el avión descendió, eso también lo puedo asegurar, lo vi, descendió en la base militar que queda al lado del aeropuerto de Carrasco, allí nos estaba esperando personal de la Fuerza Aérea Uruguaya, había personas con cascos blancos de la Fuerza Aérea, tenían, además, armas largas e insignias de esa fuerza; por ejemplo, un teniente de la Fuerza Aérea Uruguaya estaba presente en el lugar, y también personas que tenían grados de sargentos y de clases; en ese momento, al bajar, se nos enfocó y se voló la venda porque había mucho viento, toda la parte de la bajada en la base la vi perfectamente.

Dr. D'Alessio: ¿Su esposa viajaba también en el mismo vuelo?

Martínez: Mi esposa viajaba también junto conmigo, podría dar los nombres, si le interesa, del grupo de personas que viajaban.

Dr. D'Alessio: Sí.

Martínez: Entre las que reconocí posteriormente.

Dr. D'Alessio: ¿Todas provenían de haber estado detenidas en el mismo lugar?

Martínez: En el mismo lugar.

Dr. D'Alessio: Dénos el listado más completo que pueda.

Martínez: Estaban allí Asilú MACEIRO, María Elba RAMA MOYA, Jorge GONZALEZ, Ana SALVO, Elizabeth PEREZ LUZ, José DIAZ, Laura ANZALONE, Margarita MICHELINI, Raúl ALTUNA, Eduardo DIN, Sergio LOPEZ, Raquel NOGUEIRA y mi padre Enrique RODRIGUEZ PIERA.

Dr. D'Alessio: Le pido que nos haga ahora un relato muy sintético de lo que ocurrió entre ese momento y el momento en que usted es puesto en libertad.

Martínez: Lo que ocurrió fue que en ese momento se nos trasladó a una casa que queda en el barrio de Punta Gorda, en Montevideo, sobre La Rambla; ese trayecto también lo vi perfectamente, he vivido en esa zona durante muchos años, es una zona muy característica, una subida y el trayecto se hizo por La Rambla hasta la subida de Punta Gorda, después a la izquierda, en camión, e íbamos a una casa, allí nos estaba esperando personal del Ejército Uruguayo; en ese momento, y en momentos posteriores, se nos dijo que nosotros estábamos detenidos por el Servicio de Inteligencia del Ejército Uruguayo y por la OCOA Uruguaya, o sea Organización Coordinadora de Actividades Antisubversivas, eran los dos organismos que participaron en ese operativo, allí vinieron nuevamente las sesiones de tortura, no ese día, sino en los días posteriores.

Dr. D'Alessio: ¿Con el mismo interrogatorio?

Martínez: Con el mismo interrogatorio, ahí ya vinculados con el Uruguay, qué personas conocíamos, en el Uruguay, opositoras, qué características tenían, etcétera.

Dr. D'Alessio: ¿Y de qué modo terminó esto, que ustedes fueran puestos en libertad? El Tribunal conoce algunas circunstancias, por eso le pide que sea lo más sintético posible.

Martínez: Luego se nos trasladó, después de haber estado más o menos una semana, quizás un poco más, en Punta Gorda en esas condiciones; se nos trasladó a otro lugar que fue la, un lugar en Boulevard Artigas y Palmar, es la sede del Servicio de Inteligencia del Ejército, en ese lugar el mayor GAVASO nos habló y nos dijo que se nos iba a presentar como un grupo que quería invadir el Uruguay, se iba a hacer propaganda por televisión y se nos iba a mostrar como invadiendo el Uruguay por el Departamento de Río Negro; esa proposición tuvo variantes durante los meses siguientes, después nos dijeron que se nos iba a hacer ingresar por Montevideo, con documentos falsos, hasta que finalmente nos hicieron documentos falsos y nos hicieron firmar un acta en la que decíamos que habíamos ingresado al Uruguay por el aeropuerto para hacer propaganda, salieron comunicados en la prensa y hubo una gran puesta en escena en torno de ese caso en octubre del '76, en mi caso fui procesado por asociación subversiva en base a esos supuestos delitos que fueron fraguados por la justicia militar y el Servicio de Inteligencia, estuve preso seis años en el penal de Libertad, 5 años y medio, 6 años preso contando los 6 meses de secuestro; hubo también diferentes avatares en el proceso, en primera instancia se me había penado con diez años, la denuncia internacional realizada por mi padre motivó que el Supremo Tribunal Militar me trasladara y me redujera la condena.

Dr. D'Alessio: ¿En qué fecha fue puesto en libertad?

Martínez: Fui puesto en libertad en junio de 1982.

Dr. D'Alessio: Señor fiscal, ¿alguna pregunta?

Dr. Strassera: Si sabe que alguna persona fue detenida junto con su niño, y si sabe la suerte corrida por el niño, el hijo fue detenido también.

Martínez: Sé que fue detenida una persona cuyo nombre es Sara MENDEZ, que tenía un niño de pocas semanas en el momento que fue detenida, nunca llegué a ver al niño, porque el niño quedó en manos del grupo de secuestradores; conozco además el hecho de que el mayor GAVASO le dijo a Sara MENDEZ que iba a ir a Buenos Aires a hacer gestiones por su hijo, y que inclusive estaría dispuesto a hacer contactos al más alto nivel en el gobierno argentino; el jefe del Servicio de Inteligencia, que respondía al N° 301 en la jerarquía de la inteligencia, GAVASO se denominaba 302, también viajó a Buenos Aires a realizar gestiones por el niño, sin ninguna clase de resultados, según tengo entendido.

Dr. D'Alessio: ¿Por quién conoce usted estas gestiones de los dos oficiales uruguayos?

Martínez: Porque fueron realizadas en el local de Boulevard Artigas, en el local Inteligencia Militar, y estábamos presos todos juntos, y constantemente llevaban a Sara MENDEZ, la traían, y ella comentaba lo que le decían.

Dr. D'Alessio: ¿Usted oyó cuando ellos hablaban con Sara MENDEZ de todo esto?

Martínez: No, no, yo escuché lo que Sara MENDEZ comentó, luego de hablar con ellos.

Dr. Strassera: Ninguna más, señor presidente.

Dr. D'Alessio: Doctor TAVARES.

Dr. Tavares: Señor presidente, solicito pida al testigo mayores precisiones o mayor exactitud en torno de las circunstancias en que habría sido muerto el señor Carlos SANTUCHO, episodio que el testigo afirma pudo observar.

Dr. D'Alessio: Si por observar entendemos ver, no fue tan categórico, él no presencié; sí estaba presente, pero yo le pediría que usted discriminara, qué es lo que pudo ver, qué es lo que pudo escuchar respecto de la muerte de Carlos SANTUCHO.

Martínez: Carlos SANTUCHO fue bajado, es decir, no recuerdo si lo he dicho, había un garaje, había una planta alta, yo estuve detenido en la planta alta y estuve detenido después en el garaje, el día que se produjo ese hecho yo estaba detenido en el garaje, estaba tirado contra una de las paredes del garaje que quedaba aproximadamente a unos 10 metros de un baño que había en ese lugar, y de frente a mí trajeron a Carlos SAN-

TUCHO, sabía que era Carlos SANTUCHO porque cuando estuve detenido en la parte de arriba, de mi lugar de detención había sentido hablar, conversar a los secuestradores con él, hablándole de su hermano, preguntándole en qué trabajaba, y lo bajaron, dije, lo recostaron contra una columna, jadeaba mucho, daba muestras de tener serias incoherencias en su expresión, o sea una cierta forma de delirio, repetía por ejemplo mucho "que él era peronista, que no tenía nada que ver con la política"; como dije, se lo golpeó por ese hecho; él, además, hablaba de cosas personales, de su familia, simultáneamente las personas que lo estaban golpeando estaban llenando un tanque, se sentía el ruido del tanque, que estaba colocado además frente a mí, pero bastante retirado, sobre el fondo del local; además, sentía los ruidos de una cadena que estaban colgando de algún lugar, sentí posteriormente cuando lo ataron con esa cadena, inclusive ellos decían sobre la mejor manera de atarlo, comentaban de atarlo por las piernas o atarlo por los brazos, reconocí también la voz de algunas de las personas que estaban haciendo esa tarea, uno de ellos era el que me había dado la pastilla para el asma, llamado "Pajarovich"; estaban presentes también, en ese momento, oficiales uruguayos, pero sin participar en el hecho; comentaban y hablaban, inclusive decían que eso les va a pasar después a ustedes, los vamos a bañar a todos, a lavar la cabeza a todos en este tanque, sentí el proceso de jadeos de SANTUCHO, en el momento que lo iban metiendo en el agua, hasta que eso terminó en un estertor y se suspendió su voz, hubo un revuelo que duró un rato, idas y venidas, qué hacían y qué no hacían, hasta que, en un momento dado, hicieron entrar por el garaje una camioneta, una camioneta que era una ambulancia, eso lo vi, tenía vidrios rayados a los costados con la cruz de las ambulancias, las personas que lo transportaron estaban de guardapolvos, eran los mismos que lo habían matado, creo que es eso lo que tengo para decir.

"UNA TELA DE LANA VASCA"

Dr. Tavares: Señor presidente, creo entender, a través de esta última parte del relato del testigo, que al señor Carlos SANTUCHO, tras abalanzarse los aprehensores sobre él, le habrían amarrado los brazos y las piernas y sumergido en un tanque de agua, hasta sacarlo evidentemente inconsciente, la pregunta concreta que formulo por su intermedio...

Dr. D'Alessio: Perdón, vamos a aclarar un poco ese relato, porque si va a ser sobre esa base, fue una sola inmersión, fueron varias, se golpeó mientras tanto, se movía, usted pudo observar algo de esto.

Martínez: Fueron muchas inmersiones, o sea, todo el procedimiento de inmersión atado con la cadena duró una media hora.

Dr. D'Alessio: Ahora sí, a ver, doctor.

Dr. Tavares: Bien, señor presidente, la pregunta que formulo por su intermedio es para que, de acuerdo con la percepción que tuvo en esa oportunidad el testigo, diga en forma concreta, ¿a qué atribuye la muerte, a qué factor atribuye la muerte del señor Carlos SANTUCHO?

Dr. D'Alessio: ¿Usted pudo determinar cuál había sido la causa concreta de la muerte de esta persona?

Martínez: No estaba en condiciones de hacer diagnósticos clínicos, noté que la persona se quedaba seca en el tanque, médico no soy, y menos en esas circunstancias.

Dr. Tavares: Quiero colegir, señor presidente, que el testigo atribuye posiblemente la muerte del señor SANTUCHO a muerte por inmersión.

Dr. D'Alessio: Doctor, yo creo que las conjeturas que hagamos tendrán que ser objeto de los alegatos, hagámosle preguntas al testigo, el testigo ha dicho lo que sabe.

Dr. Tavares: Hago una última pregunta, un último pedido, señor presidente, si es posible, creo entender que el anterior testigo acompañó certificado de defunción del señor Carlos SANTUCHO y en el testimonio del certificado de defunción del señor SANTUCHO, expedido por el juez de Instrucción...

Dr. D'Alessio: Doctor, interesa la pregunta que podemos hacerle al testigo, concretamente cuál es la pregunta que usted quiere hacerle a este testigo.

Dr. Tavares: Voy a hacer un pedido, señor presidente.

Dr. D'Alessio: Ah, entonces terminemos con el testimonio del testigo y después usted hace el pedido.

Dr. Tavares: ¿Puedo formular el pedido?

Dr. D'Alessio: Pero, ¿sobre eso va a basar una pregunta? Si no, terminamos con el interrogatorio y después usted hace los pedidos.

Dr. Tavares: Bien, señor presidente, terminemos con el interrogatorio.

Dr. D'Alessio: ¿Alguna pregunta más al testigo?

Dr. Tavares: No, señor presidente.

Dr. D'Alessio: ¿Los otros defensores? Adelante, Dr. AGUIRRE OBARRIO.

Dr. Aguirre Obarrio: Un par de aclaraciones nomás por su intermedio, ¿cuando lo trasladan al testigo de Automotores Orletti a la zona que suponemos es Aeroparque, estaba en condiciones de decir alguna información de la ruta que tomó el camión?

Dr. D'Alessio: Alguna indicación dio, sí, en cuanto a características de las vías por las cuales se desarrolló el traslado y alguna orientación, algún...

Dr. Aguirre Obarrio: Sí, eso oí, pero quería en el fondo referirme al último tramo, es decir por dónde entra a la zona de Aeroparque.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. pudo precisar por dónde entraron a la zona de aeropuerto que Ud. ha definido?

Martínez: Recorrimos, el camión recorrió, Buenos Aires, en dirección aproximadamente Norte-Sur, es decir, por una calle paralela a la Avda. Rivadavia, digamos con luces a mercurio, podría ser Juan B. Justo o alguna paralela a Juan B. Justo, y luego dobló a la izquierda, al llegar a la Costanera dobló a la izquierda en dirección a Aeroparque...

Dr. D'Alessio: ¿Entró por la Costanera, según su recuerdo?

Martínez: Entró por la Costanera, o sea, dobló a la izquierda, según mi recuerdo.

Dr. Aguirre Obarrio: Mientras iba en el camión quisiera saber si en algún momento notó algún ascenso del camión, un pequeño ascenso, como si subiera una loma de dos metros o tres metros.

Dr. D'Alessio: ¿Recuerda algún desnivel de este tipo, que describe el Sr. defensor?

Martínez: No, no lo recuerdo.

Dr. D'Alessio: ¿Y descenso?

Martínez: No.

Dr. Aguirre Obarrio: Otra aclaración sobre el tema, me refiero a la forma en que estaba tapada su vista, durante todo el trayecto este...

Dr. D'Alessio: Dio también alguna precisión. ¿Ud la recuerda?

Dr. Aguirre Obarrio: Sí, también dio y también dijo, por ejemplo, que permitía esto apreciar si había luces y demás, es decir, ¿de qué material sería la venda o, como acá dice, el tabique que tenía puesto?

Dr. D'Alessio: ¿Puede dar alguna precisión respecto al material?

Martínez: Era como una lanilla, con... una tela de lana vasca, una lanilla con bastantes aberturas, tenía tapados los ojos y la boca.

Dr. D'Alessio: ¿Con el mismo material?

Martínez: No con el mismo material, la boca me la habían tapado con un pañuelo.

Dr. Aguirre Obarrio: Está bien, nada más, Sr. presidente.

Dr. D'Alessio: ¿Dr. Tavares?

Dr. Tavares: No, Sr. presidente, nada más.

Dr. D'Alessio: Sr., su testimonio ha terminado, puede retirarse; Sr. secretario, que pase el siguiente testigo. Ah, sí, perdón; su petición doctor.

Dr. Tavares: Gracias, Sr. presidente, solicito, si el Tribunal lo estima pertinente, que se proceda a dar lectura por secretaría al certificado, a la parte correspondiente en cuanto a las posibles causas del fallecimiento del Sr. Carlos SANTUCHO, de que da cuenta el certificado de defunción, o mejor dicho, el testimonio de certificado de defunción que acompañó hace poco tiempo el testigo RODRIGUEZ LARRETA PIERA.

Dr. D'Alessio: Doctor, personalmente, en la medida que tanto el Sr. fiscal como los defensores y el Tribunal lo hemos leído, lo estimo innecesario, sin perjuicio que lo hemos agregado a la causa; si el Tribunal lo dispone de otra manera respecto de su petición, que se tiene presente, demos lectura.